



No. 16. Relativa a que el dia 28. del mismo, se haga efectiva
 en tesoreria la cantidad de dos mil reales vellon a cuenta
 de la extraordinaria de guerra atrasada o venidera
 y en su vista acuerdan, que inmediatamente se proceda
 al nombramiento de gentes para efectuar dicho reparto.
 Con lo que se leyo esta Sesion firmando a continuacion
 con el Sr. Presidente los Concejales y Sindico de que Certi-
 fico.

Gregorio Vazquez
 Antonio Juez

Felipe Lopez
 Miguel Bruno
 Ramon de Haro

Fernando Perez
 Gregorio Pueras

Sesion Extraor-
 dinaria del Ayuntamiento
 de 26. de Feb. 1841.

En la villa del Pinatar a los veinte y seis dias del
 mes de Feb. año del Sello, fueron reunidos en Sesion extraor-
 dinaria deste dia y el Sr. Presidente con los Concejales y
 Sindico que a continuacion firman, y habidos que fue-
 ron el Sr. Presidente manifesto una Circular vicia-
 da en el Boletin oficial de la Gov. de la Prefencia del
 Reyno expedida con fecha siete del presente mes relati-
 va a que desde 1.º de Marzo hasta el 18. del mismo

